

los críticos la pacífica posesión de la infalibilidad.

Estos prólogos parciales se publicarán en algún periódico amigo, pocos días después de haber concluido su misión la crítica ordinaria.

Gracias á la amabilidad del infatigable dramaturgo, podemos anticipar á nuestros lectores los dos prólogos, ó mejor dicho un prólogo y una dedicatoria que ha escrito para sus dos últimas producciones, aunque estos trabajos por excepción son brevisimos.

Hé aquí el prólogo de *El hijo de Don Juan*:
J. Echegaray L. 2

DOS PALABRAS Á MANERA DE PRÓLOGO

Procurando adivinar el pensamiento de mi último drama *El hijo de don Juan*, han dicho los críticos varias cosas.

Que el pensamiento era el mismo que inspiró á Ibsen en su célebre obra titulada *Gengangere*.

Que las pasiones que en él se agitan, son más propias de aquellos países del Norte, que de nuestras regiones meridionales.

Que se trata del problema de la locura hereditaria.

Que se discute la ley de herencia.

Que es tétrico y lúgubre, sin más objeto que el de producir horror.

Que es un drama puramente patológico.

Que no hay en él más que el proceso de una locura.

Que desde el momento en que se advina que Lázaro ha de volverse loco, acabó el interés de la obra, y no queda más que seguir paso á paso el naufragio del pobre sér.

Y así sucesivamente.

Yo creo que todo esto no es otra cosa que una serie de lamentables equivocaciones de los medianos y pequeños juzgadores del arte dramático.

No es ninguno de estos el pensamiento de mi drama.

Su pensamiento es muy otro, pero yo no lo explicaré: ¿para qué? en todas las escenas de mi obra, en todos sus personajes, casi en todas sus frases, está explicado.

Además, el explicarlo sería peligroso: podría imaginarse que mi propósito era defender al pobre hijo de D. Juan, con el pretexto de explanar la idea madre de donde ha brotado.

Yo no defiendo nunca mis dramas: cuando escribo su última palabra, los abandono á su suerte. Ni los defiendo material ni moralmente. Concluyo un drama, se lo doy á la empresa, se representa, gusta ó no gusta y á la gracia de Dios. La empresa hace lo que más conviene á sus intereses, sin que yo la moleste: los actores lo representan como pueden, casi siempre muy bien: el público juzga en uno ó en otro sentido, según lo que siente y los críticos se desahogan á satisfacción.

No quiero ni debo, siquiera por buen gusto, defender mi nuevo drama; pero hay en él una frase que *no es mía*, que es de Ibsen, y esa debo defenderla enérgicamente, porque me parece que es de extraordinaria hermosura.

«Madre, dame el sol» dice Lázaro. Y esta frase sencilla, infantil, casi cómica, encierra un mundo de ideas, un océano de sentimientos, un infierno de dolores, una lección cruel, un ¡alerta! supremo á la sociedad y á la familia.

Yo así lo veo.

Una generación, devorada por el vicio; que lleva hasta en los huesos el virus engendrado por el amor impuro; con la sangre corrompida, que arrastra organismos de corrupción mezclados á sus glóbulos rojos, va cayendo y cayendo en los abismos del idiotismo: el grito de Lázaro es el último crepúsculo de una razón que se hunde en la eterna negrura de la imbecilidad. Y al mismo tiempo la naturaleza despierta y el sol sale: otro crepúsculo que será bien pronto todo luz.

Y los dos crepúsculos se encuentran, y se cruzan, y se saludan con saludo de eterna despedida, al concluir el drama. La razón, que se precipita empujada por la corrupción del placer. El sol, que brota con llamas inmortales, empujado por las fuerzas sublimes de la naturaleza.

Abajo, la razón humana que se acabó: arriba, el sol que empieza un nuevo día: y «dame el sol» dice Lázaro á su madre: también lo pidió don Juan, por entre los cabellos de la tarifeña.

Sobre esto hay mucho que decir: esto da mucho que pensar. Porque en efecto.

si nuestra sociedad... ¡pero en qué diablo de filosofías voy á meterme yo! Que allá cada cual se las componga como pueda y pida el sol ó pida los cuernos de la luna ó pida la que le apetezca.

¿Que nadie entienda estas cosas ni se interesa por ellas? ¡y qué! Esto, cuando más, prueba que el don Juan moderno va dejando muchos hijos por el mundo, aunque sin el talento de Lázaro.

Saludemos respetuosamente á los hijos de don Juan.

El prólogo, ó mejor dicho la dedicatoria de la comedia rústica *Sic vos non vobis*, ó la última limosna, es como sigue:

A la señorita doña María Guerrero:

Ya que fué usted tan bondadosa, que accediendo á mi ruego espontáneo y repetido, y venciendo su delicada resistencia á tomar una obra que no había de representarse por ahora más que una noche, aceptó usted para su beneficio mi humilde comedia rústica, continúe usted sus bondades, aceptando la dedicatoria, que respetuosamente le ofrezco de mi última producción, la cual con gracia tan encantadora y tan profundo sentimiento ha interpretado usted.

Y al dedicársela, permítame usted, que le dirija algunas breves palabras, á modo de consejo, que debe ser achaque de la edad esto de aconsejar á todo el mundo; y también, y sobre todo, vea usted en esta dedicatoria un tributo de admiración por sus singulares condiciones para el arte dramático.

Su talento de usted es grande; su sensibilidad exquisita; su instinto artístico, que suple á la experiencia de la vida, admira á cuantos con imparcialidad la siguen en sus trabajos escénicos; su buen gusto y su distinción no tienen límite más que en sí mismos, y su manera de comprender los caracteres revela elevadas facultades.

En brevisimos años, que á lo que recuerdo no pasan de cinco ó seis, ha llegado usted por derecho propio adonde no se llega sino en doce ó catorce de lucha y de trabajo, aun teniendo verdadero mérito. Para muchos este sería el fin: para usted este debe ser el principio de una carrera brillante y gloriosa.

Siga usted con fé en el arte, y sin pensar más que en el arte, que es una de las pocas cosas verdaderas: siga usted sin vanidades, que son ajenas á su carácter; pero sin desfallecimientos cobardes, sean cuales fueren las injusticias que con usted puedan cometerse.

Al público se le respeta siempre, pero no se le adula: por mucho que valga, el arte vale más.

A la crítica ilustrada y noble, aunque censure, se la respeta también y se la escucha, y en ella se aprende.

A la crítica, aun siendo inepta, que se dan casos, con tal que sea digna y cortés, se la sufre con resignación y hasta con aquella benevolencia que la buena educación aconseja.

A la crítica de última clase, démosle este nombre de crítica, que yo no puedo darle su nombre propio, dirigiéndome á usted; á la crítica chabacana, grosera, ridícula, sin ningún linaje de cultura literaria ni aun de cultura civil, á esa se la desprecia.

Créame usted; el desprecio, cuando hay razón para despreciar, es el mejor castigo.

Conque adelante, y no dude del respetuoso y verdadero cariño que le profesa

JOSÉ ECHEGARAY.

ACTUALIDADES

PRÓLOGOS DRAMÁTICOS

La casualidad nos ha proporcionado una interesante interview con el señor Echegaray, en la que se trató de asuntos teatrales, y de ella vamos á dar cuenta á los lectores de LA CORRESPONDENCIA.

El célebre autor de *Locura ó santidad* considera que el estado de la crítica dramática, salvando honrosas excepciones, es verdaderamente lamentable, y que su decadencia se acentúa más y más cada año.

Para demostrarlo se propone escribir, imitando lo que hicieron y hacen los autores franceses, una serie de extensos prólogos, uno para cada obra de las que dé á la escena en adelante.

En estos prólogos examinará sucesivamente el estado del público, sus inclinaciones, sus gustos y su cultura progresiva ó decadente, según sea; el estado de la crítica, sus procedimientos, su ilustración ó su atraso, así como sus móviles psicológicos; y muy particularmente las críticas teatrales que se publican en los principales periódicos de Madrid.

Cortés siempre con las personas, será implacable con los errores ó con las intenciones torcidas, si las hubiere, que aunque no son probables, no son imposibles, dada la flaqueza humana.

De las obras ajenas, nunca se ocupará, á no ser para defenderlas, en algún caso, de ataques apasionados o injustos.

Tampoco se ocupará de los actores á menos de persecuciones sistemáticas indignas ó de cábalas repugnantes.

No es el propósito del Sr. Echegaray defender sus obras, sino salir al encuentro de la crítica cuando sea preciso. Inicia, pues, algo así como una crítica de la crítica, ó una contra-crítica.

En su concepto, debe gozar la crítica dramática de plena libertad; pero es urgente limpiarla de impurezas y elevar su nivel.

En suma, que desde la temporada próxima, quizá desde antes, se acabó para

productos contenidos en las tarifas especiales.

Anoche á primera hora se extendieron las citaciones que hoy han recibido muy temprano todos los individuos de la junta Central del Censo residentes en Madrid, para la reunión que ha de celebrarse mañana miércoles á las cuatro de la tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Pidal. No es cierto, por lo mismo, que el gobierno acordara ayer la no celebración de esta junta, ni cosa semejante.

También acerca de los motivos de la reunión de la junta misma, han circulado multitud de rumores totalmente inexactos, y podemos decir con los más autorizados informes que apenas hay cosa cierta en todo lo que se dice.

Lo ocurrido es con sujeción á las mismas noticias lo siguiente:

El Sr. Pidal, llamó al teléfono al señor Cánovas del Castillo durante la celebración del consejo de ministros de ayer tarde, para decirle que deseaba hablar con él particularmente acerca de una petición hecha por el Sr. Azcárate en nombre de la minoría de unión republicana para que convocase la junta Central del Censo, á fin de que resolviera sobre la capacidad del alcalde de Gracia para presidir la junta del Censo de este pueblo, y continuar al frente del Ayuntamiento. El Sr. Cánovas contestó al Sr. Pidal que estaba á disposición del presidente de la Cámara para tratar del referido asunto.

Antes de separarse del teléfono, el señor Pidal consultó al jefe del gobierno acerca del derecho de los senadores que han sido diputados para nombrar interventores electorales; y el Sr. Cánovas, con arreglo al texto literal de la ley, manifestó que todo senador ex diputado tiene aquel derecho, porque todo senador electivo puede ser después candidato á la diputación á Cortes, y lo ha sido en muchas ocasiones, y por lo mismo no puede negársele tal derecho. Esa era también la opinión del Sr. Pidal; pero la razón fundamental ó el motivo por el cual pedía el Sr. Azcárate la reunión de la junta central del censo se refería principalmente á la capacidad del alcalde de Gracia, según nuestras noticias.

Así que el Sr. Pidal llegó á la presidencia del Consejo de ministros, el señor Cánovas del Castillo abandonó el Consejo, siguieron sus compañeros deliberando acerca de la resolución de un expediente de indulto, y poco después el señor Elduayen tomó parte en la conferencia de los dos presidentes.

La solicitud del Sr. Azcárate está relacionada con las elecciones de Gracia que han de verificarse el domingo próximo, y en las cuales se presentan candidatos á la diputación á Cortes el Sr. Salmerón y el Sr. Puig del Valls, apoyando al primero sus amigos con los federales, carlistas y una parte de los zorrillistas, y al segundo los conservadores, ignorándose qué harán los posibilistas que no quieren votar al Sr. Salmerón y los zorrillistas, que tampoco quieren esta candidatura.

Se dice del alcalde, que ni era elector ni elegible, y que por lo mismo toca resolver sobre este asunto á la Junta central del censo é impedirle que presida la junta local del censo de Gracia. Esta parece ser la reclamación del Sr. Azcárate. A esta propuesta contestaron, según

por lo menos de la presidencia de la junta local del censo de Gracia, al referido alcalde, ya que no se le puede separar de su cargo, pero esto mismo habia de ofrecer inconvenientes, puesto que siendo el derecho de presidir la junta local del censo de Gracia privativo del alcalde, parece muy dudoso que pueda negársele la presidencia de la junta del censo conservando la de la alcaldía.

Se habló, pues, en la conferencia de los dos presidentes, de las diversas fases del asunto, y el Sr. Cánovas del Castillo no solamente no se opuso á la reunión de la junta, sino que á ella acudirá como individuo de la misma, y la junta resolverá con toda evidencia lo que esté dentro de sus atribuciones.

Esto es lo que tenemos por cierto en todo lo ocurrido, y lo que hemos procurado adquirir por conductos autorizados.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los asesinos del dean.

Berlín 11, 7'30 n.

Se han encontrado antecedentes de los anarquistas que hirieron al dean de Posen, Poninski, en Inowrazlaw.

Dos de los cuatro asesinos sucumbieron en el ataque Weissensee, cerca de Berlín.

Uno llegó allí procedente de París, y el otro de Berlín.

Uno se llama Yukowski y otro Urbaniak. La familia del primero ha sido detenida hoy. También ha sido preso un hermano de Urbaniak.

Los dos desaparecieron de Weissensee á fines de marzo.—K.

Oradores inscriptos.

París 11, 7'30 n.

En la sesión de hoy han sido inscriptos para usar de la palabra Mr. Etienne, ex-subsecretario de Colonias, el cual defenderá sus actos administrativos durante el tiempo que ha desempeñado su cargo: Mr. Manjan, republicano, que propondrá la disminución de 4000 francos en los créditos pedidos con destino á las colonias, significando así su opinión de que debe cesar la política colonial: Mr. Provost de Launay, de la derecha, que pedirá un aumento de 1000 frs., significando de este modo su desconfianza respecto á las medidas tomadas por el gobierno. Hablarán Mr. Pelletán, Clemenceau, Félix Faure, Lervieu Roux y Gaillard, republicanos, y Audifret Maustoit y el barón de Reille, reaccionarios.—R. Blasco.

Opiniones de «Le Temps».

París 11, 10'35 n.

Le Temps, en su boletín de entrada, se ocupa del gobierno español, juzgándolo con bastante hostilidad.

Dice que Sagasta no está en el poder porque rehusa aceptar las responsabilidades de los conflictos económicos pendientes.

Supone que en cuanto los conservadores saquen adelante el presupuesto, cerrarán las Cortes, y podrán vivir hasta fin de año ó principio del que viene.—R. Blasco.

Créditos de campaña.

París 11, 10'25 n.

Hoy ha celebrado una sesión muy larga y animada la Cámara de Diputados. El objeto principal de la sesión era la votación de los créditos para Soudan y Dahomey.

El gobierno se ha declarado partidario de una política de organización colonial que asegure las existentes, sin pretender nuevas conquistas.

La izquierda se ha manifestado contraria á toda idea de expansion colonial.

Por último se votaron por gran mayoría los créditos pedidos para Soudan y Dahomey, resolviéndose la interpelación política colonial del gobierno con la aprobación de una orden del día, aceptada por el gobierno por 270 votos contra 232 de la derecha.

Cuando se dió el voto al gobierno la Cámara estaba completamente llena y la atmósfera muy cargada.—R. Blasco.

Administración de las colonias.

París 11, 10'55 n.

Del debate de esta tarde en la Cámara se desprende la constante competencia que ha existido siempre entre la marina y la administración de las colonias, en las campañas de Africa.

La opinión general es favorable á la creación del ministerio de Colonias, para

ejemplo de los que ayer tuvieron representación en el *meeting*, para poder adoptar medidas radicales en determinados puntos.

Se declaran revolucionarios por tradición, y manifiestan que desean la concordia entre los demás partidos republicanos, para llegar unidos á un fin común. Dicen también: «No somos fuertes, pero conocemos el miedo.»

Concluye el párrafo sancionando el derecho de la fuerza.

Los delegados están satisfechos de la obra y dan extraordinaria importancia al pacto firmado.

Los demás partidos republicanos se muestran indiferentes, extrañando la falta de unidad de criterio que reinó en el *meeting* de ayer, especialmente al ocuparse de ellos.—Fondevila.

DE LA AGENCIA FABRA

Francia.

París 11.

El periódico *Le Temps*, ocupándose en la situación política de España, cree que el jefe del gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, conseguirá vencer los peligros actuales, si bien tendrá que aplazar las reformas reclamadas por la opinión.

París 11.

El Senado ha aprobado el proyectado convenio internacional de abril de 1891, relativo á la protección de la propiedad industrial.

París 11.—(Urgente).

Después del debate sobre los créditos para el Dahomey, se han presentado varios órdenes del día explicando el alcance de la votación. El gobierno pide que la orden del día sea sin comentarios, y al fin se aprueba así por 271 votos contra 232.

La Cámara ha aprobado después los créditos pedidos para el Dahomey, por 314 votos contra 177, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

Italia.

Roma 11.

Los tipógrafos de Milán han resuelto no trabajar el día 1.º del próximo mes de mayo.

Inglaterra.

Londres 11 (Via cable Bilbao).

En la sesión celebrada en la Cámara de